

La cartografía de usos del suelo ha constituido en Andalucía, desde finales de la década de los 80, una herramienta fundamental para el análisis de los cambios que han afectado al territorio así como de las alteraciones e interacciones entre espacios naturales y transformados. Con esta cartografía la Consejería de Medio Ambiente (CMA) ha generado, desde la óptica de la geografía regional, una herramienta especialmente útil para el apoyo a la gestión y planificación, ya que admite una doble aproximación a su lectura, diacrónica y continua en el espacio.

Los antecedentes del mapa de usos y coberturas vegetales de Andalucía hay que buscarlos en el proyecto CORINE Landcover, desarrollado por la Comisión de Comunidades Europeas en 1987, y asumido en España por el Instituto Geográfico Nacional, cuyo objeto era la obtención de una cartografía de usos del suelo a escala 1:100.000 de todo el territorio de la comunidad europea con un compromiso de actualización periódica. EL IGN español obtendría a partir de CORINE, el mapa de ocupación del suelo de España y ambas fuentes, Landcover y mapa de ocupación, supondrían el punto de partida para el mapa de usos andaluz, que sería presentado en su primera versión en el año 1991. En éste y en las sucesivas actualizaciones realizadas hasta el día de hoy (años 1995, 1999 y 2003) se mantendría la compatibilidad con la leyenda europea y nacional, si bien se adaptarían coherentemente a las características específicas de nuestra región, procurando así recoger aspectos fundamentales de la realidad biofísica andaluza (dehesas,

eucaliptales, estructura de la vegetación, especificación del estado de los regadíos, etc).

La importancia del mapa de usos como fuente de información sobre el territorio de Andalucía reside en dos pilares fundamentales; por un parte una periodicidad de producción de cuatro años, que garantiza que la información esté siempre actualizada y que refleja con suficiente exactitud la dinámica de los usos del suelo y, por otra, la capacidad descriptiva de su leyenda que, como se ha dicho, está especialmente adaptada a las características concretas de Andalucía y aporta un nivel de detalle que permite la extracción de indicadores significativos de la dinámica territorial.

La CMA ha asumido esta importancia de la cartografía de usos y desde su primera versión ha integrado dichas cartografías en el Sistema de Información Ambiental de Andalucía (SinambA), creado en 1983 como aglutinador de información medioambiental para su homogenización y la obtención de indicadores y modelos automáticos de diagnóstico. Por otra parte, el mapa de usos y coberturas vegetales ha estado integrado en los diferentes Planes Estadísticos de Andalucía (PEA 1993-1996, PEA 1997 - 2000 y PEA 2003 - 2006) como parte consolidada de sus programas anuales. A su vez, el mapa forma parte de la Red de Información Ambiental de Andalucía, creada por la Junta de Andalucía a partir de la Orden de 31 de Mayo de 2000 y que responde a las necesidades surgidas por la Directiva 2003/4/CE del Parlamento Europeo relativa al acceso

del público a la información ambiental y a la Ley de Acceso a la Información Ambiental de 2006 cuyo principal objetivo, junto a los heredados del propio SinambA es el de constituirse en una "herramienta permanente de información ambiental para facilitar a los ciudadanos en general y a los científicos, técnicos y gestores una ayuda que permita progresar en la mejora del medio ambiente y avanzar en la sostenibilidad del mismo".

Desde un punto de vista técnico, el mapa de usos ha evolucionado constantemente; lo ha hecho la disponibilidad y calidad de sus fuentes básicas de información, principalmente imágenes de satélite y ortofotografía aérea, lo han hecho también las herramientas de edición y la escala del mapa, que ha aumentado desde un 1:100.000 a un 1:25.000 en las versiones de 1999 y 2003, y lo ha hecho, por último, la información temática asociada, que sin alterar la base del modelo de datos jerárquico planteado originalmente,

se ha enriquecido, especialmente desde esas versiones 1:25.000, con nueva información, como es la taxonomía vegetal asociada a los usos forestales.

Este aumento progresivo de la complejidad del mapa ha llevado a la necesidad de la intervención de un mayor número de técnicos y equipos de trabajo, lo que ha planteado una necesidad de homogenización de criterios metodológicos. El Servicio de Información y Evaluación Ambiental de la CMA ha elaborado, con ese objetivo principal, la presente guía, planteando así una estandarización de los procesos de producción del mapa y desarrollando un texto de trabajo útil para los técnicos que en algún momento deban acometer el análisis e incluso la actualización de los usos y cubiertas vegetales del suelo de cualquier territorio de ámbito mediterráneo.